

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

CIRCULAR N° 564

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley a esta Superintendencia, se imparten las siguientes instrucciones de cumplimiento obligatorio para todas las Administradoras de Fondos de Pensiones.

REF: LIMITES DE INVERSION DE LOS FONDOS DE PENSIONES EN INSTRUMENTOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS Y EMPRESAS: REEMPLAZA CIRCULARES Nos. 549 y 556

Reemplazase las Circulares Nros. 549 y 556 por la siguiente

1. Se adjuntan a la presente Circular los anexos Nros.: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en los que se señalan respectivamente: El valor del patrimonio de cada una de las instituciones financieras, al 30 de septiembre de 1988; el monto de las obligaciones por letras de crédito de las instituciones financieras, a igual fecha; la proporción de cada Fondo de Pensiones en la suma total de ellos, al 31 de noviembre de 1988; el capital contable neto consolidado de las empresas emisoras de bonos clasificados, al 30 de septiembre de 1988; el número de acciones suscritas a igual fecha, de las empresas en las que esta autorizada la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones en acciones; y los factores de concentración de las empresas en las cuales está autorizada la inversión en acciones con los recursos de los Fondos de Pensiones.
2. Los antecedentes a que se refiere el número anterior, deben utilizarse para calcular los límites de inversión de los Fondos de Pensiones.

JUAN ARIZTIA MATTE
Superintendente de A.F.P.

SANTIAGO, 30 de Diciembre de 1988.

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 1

PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS AL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 1988.

<u>INSTITUCIONES</u>	<u>MILES DE PESOS</u>	<u>%</u>
BANCO DE CHILE	72.591.767	15,41
BANCO O'HIGGINS	9.036.435	1,92
BANCO INTERNACIONAL	3.696.912	0,78
BANCO OSORNO Y LA UNION (1)	19.095.547	4,05
BANCO CONTINENTAL	5.181.223	1,10
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	114.252.407	24,25
BANCO SUDAMERICANO	12.310.128	2,61
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	13.829.165	2,94
BANCO DO BRASIL	4.162.615	0,88
BANCO DEL PACIFICO	2.163.259	0,56
BANCO NACIONAL	6.971.290	1,48
BANCO CONCEPCION	12.061.491	2,56
BANCO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR	8.243.783	1,75
BANCO DE A.EDWARDS	9.554.169	2,03
REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK	6.171.294	1,31
BANK OF AMERICA	2.620.364	0,56
CITIBANK	22.469.605	4,07
BANCO REAL	2.174.110	0,46
BANCO DE SANTIAGO	40.732.892	8,65
BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO	2.972.311	0,63
BANCO ESPANOL-CHILE	15.144.727	3,21
BANCO EXTERIOR	5.192.660	1,10
THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON	10.179.376	2,28
BANCO SUDAMERIS	4.736.839	1,01
THE CHASE MANHATTAN BANK	8.338.799	1,77
AMERICAN EXPRESS BANK	7.761.396	1,52
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	2.804.702	0,59
CHICAGO CONTINENTAL BANK	4.351.017	0,92
THE BANK OF TOKYO	2.303.632	0,49
BANCO DE COLOMBIA	1.903.900	0,40
CENTROBANCO	6.675.282	1,42
SECURITY PACIFIC BANK	7.545.756	1,60
THE HONGKONG AND SHANGHAI BANKING CO.	3.381.259	0,72
MORGAN BANK CHILE	2.113.232	0,45
MANUFACTURERS HANOVER BANK CHILE	2.513.232	0,53
BANCO HIPOTECARIO DE FOMENTO NACIONAL	8.937.428	1,90
BANCO DEL DESARROLLO	3.402.535	0,72
FINANCIERA COMERCIAL	845.447	0,18
FINANCIERA ATLAS	2.805.214	0,60
FINANCIERA FUSA	2.085.810	0,44
FINANCIERA CONDELL	1.189.102	0,25
FINANCIERA DAVENS	0	0
FINANCIERA MEDITERRANEO	0	0
TOTAL	----- 471.135.497	----- 100,00

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 2

OBLIGACIONES POR LETRAS DE CREDITO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

<u>INSTITUCIONES FINANCIERAS</u>	<u>M\$</u>
BANCO DE CHILE	31.751.610
BANCO O'HIGGINS	11.322.230
BANCO INTERNACIONAL	2.318.710
BANCO OSORNO Y LA UNION	14.547.610
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	43.874.540
BANCO SUDAMERICANO	17.910.850
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	17.018.040
BANCO DEL PACIFICO	3.906.240
BANCO NACIONAL	10.438.020
BANCO CONCEPCION	9.945.320
BANCO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR	6.444.500
BANCO DE A. EDWARDS	17.739.230
CITIBANK	14.495.990
BANCO DE SANTIAGO	45.676.520
BANCO ESPANOL-CHILE	10.332.260
CENTROBANCO	4.882.220
BANCO HIPOTECARIO DE FOMENTO NACIONAL	42.838.780
BANCO DEL DESARROLLO	14.456.870
FINANCIERA FUSA	5.259.750

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 3

PROPORCION QUE REPRESENTAN LOS DIFERENTES FONDOS EN
LA SUMA TOTAL DE ELLOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1988.

<u>FONDO DE PENSIONES</u>	<u>%</u>
CONCORDIA	1,24
CUPRUM	3,63
EL LIBERTADOR	2,61
FUTURO	0,18
HABITAT	17,68
INVIERTA	2,23
MAGISTER	2,09
PLANVITAL	1,27
PROTECCION	1,90
PROVIDA	27,57
SANTA MARIA	21,14
SUMMA	10,21
UNION	8,35
<hr/> TOTAL	<hr/> 100,00

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 4

CAPITAL CONTABLE NETO CONSOLIDADO DE LAS EMPRESAS PARA EFECTOS DE
INVERSION EN BONOS, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1988 (Miles de Pesos).

EMPRESAS	(M\$)
CHILECTRA METROPOLITANA	55.470.255
CHILECTRA GENERACION	69.610.915
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION	109.408.728
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	25.550.356
FERROCARRILES DEL ESTADO	299.834.387
COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE	84.309.101
BANEDWARDS S.A. CIA. DE LEASING	315.941
LEASING ANDINO	1.939.828
SANTIAGO LEASING	800.870
CRISTALERIAS CHILE	(2.803.098)
COMPAÑIA SIDERURGICA HUACHIPATO	106.686.428
COMPAÑIA ELECTROMETALURGICA	(4.804.796)
EMPRESA ELECTRICA PILMAIQUEN	2.107.901
EMPRESA ELECTRICA PEHUENCHE	20.329.146
SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE	21.810.795
SODIMAC	3.062.513
SISTECO	1.918.317
TELEFONICA DEL SUR	5.536.089
SOCIEDAD PESQUERA COLOSO	14.011.535
LUCHETTI	4.410.933
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD	324.891.729

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 5

NUMERO DE ACCIONES SUSCRITAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1988, DE LAS EMPRESAS EN LA QUE ESTA AUTORIZADA LA INVERSION DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES EN ACCIONES.

<u>EMPRESA</u>	<u>NUMERO</u>
ENERSIS S.A.	186.921.678
CHILECTRA QUINTA REGION S.A.	72.337.870
CHILECTRA GENERACION S.A.	15.527.985
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	92.627.990
LABORATORIO CHILE S.A.	250.000.000
SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	123.491.099
CARBONIFERA SCHWAGER S.A.	313.000.000
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	7.929.403.886
COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.	727.147.254

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ANEXO N° 6

FACTORES DE CONCENTRACION PARA DETERMINAR LOS LIMITES DE INVERSION EN ACCIONES DE LAS EMPRESAS EN LAS CUALES ESTA AUTORIZADA LA INVERSION DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES EN ACCIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

EMPRESAS

FACTORES DE CONCENTRACION

CHILECTRA METROPOLITANA	1
CHILECTRA QUINTA REGION	1
CHILECTRA GENERACION	1
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	1
LABORATORIO CHILE	1
SOQUIMICH	1
CARBONIFERA SCHWAGER	1
COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE	0,4
ENDESA	1

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES